

"POR LA PATRIA, DIOS Y LA UNIVERSIDAD..."

**EN LA RUTA de IDEAL**

Organo Oficial de FEUC — Vocalía de Comunicaciones

# HACIA DONDE VA FEUC 70



ARPEJA 6  
1970  
FEUC.

- EL PODER RECTORIAL NO DEBE SEGUIR SIENDO EXPRESION UNILATERAL DEL FRENTE DE IZQUIERDA.
- PARA AVANZAR EN LA DEMOCRATIZACION DE LA UNIVERSIDAD URGE ABORDAR LA REFORMA DEL REGLAMENTO GENERAL.
- FEUC 70 LLAMA A DEFENDER LA LIBERTAD, SIN POSTULAR NINGUNA IDEOLOGIA POLITICA, PERO CERRANDOLE EL PASO AL MARXISMO TOTALITARIO.
- FEUC 70 LUCHARA POR UNA UNIVERSIDAD QUE SEA CRITICA Y SENSIBLE AL PROBLEMA DE NUESTRO TIEMPO. QUE FORME SIN REALIZAR ADOCTRINAMIENTOS. QUE NO SE TIENTE CON LAS MODAS INTELLECTUALES, SINO QUE SE COMPROMETA CON EL RIGOR DE LA VERDAD.
- FEUC 70 SERA UTIL, ABIERTA Y GREMIAL. DEBERA COORDINAR Y NO SUPLANTAR LA LABOR DE LOS CENTROS.

Señor Rector, estimados amigos y amigas:

En estos momentos en que la dirección de la Federación de Estudiantes pasa a un nuevo equipo, el cual tengo el honor de encabezar, quisiera dirigirme a Uds. con el objeto de plantearles y darles a conocer cuáles serán las líneas centrales que inspirarán la acción de la Federación que de hoy en adelante regirá los destinos del alumnado de esta Universidad.

He creído conveniente, para la facilidad de la exposición y con el objeto de que nadie se equivoque, sintetizar esas líneas centrales en cinco grandes puntos.

1) El primero de ellos dice relación con la actitud que esta Federación tendrá con la Rectoría de la Universidad.

El significado que tiene el que nosotros hayamos sido elegidos por el alumnado se traduce en el deseo de éste de que la labor universitaria se verifique dentro del ámbito y los móviles académicos que le corresponden, trascendiendo las ideologías políticas. Esto implica que frente a cualquiera actitud de cualquiera autoridad universitaria en que la decisión haya sido motivada por criterios políticos en lugar de los universitarios, la Federación tiene un mandato del alumnado para reprimir dichas actitudes y para combatir dichas decisiones.

Durante el curso de este año, la Rectoría ha impulsado diversas iniciativas que llevan a lograr una Reforma fundamental de las estructuras que nos rigen; en la medida que esto ha sido universitario y que ha respondido a lo que a nuestro juicio es la búsqueda de la plenitud de la Universidad, le hemos brindado todas nuestras energías; en adelante, de seguirse por este camino, continuaremos impulsando y aportando lo que el estudiantado tiene que darle a estas materias; seguiremos apoyando entonces, a Rectoría.

Sin embargo, la labor de Rectoría se ve empañada por actitudes de parte del personal que integra el poder rectorial. Comprendemos que para poder realizar sus tareas, ella debe contar con personal de su confianza. Pero creemos que es de elemental criterio el que dicho personal dé confianza también a quienes componen la comunidad universitaria: profesores y alumnos. Es menester que los represente con fidelidad. Me pregunto: ¿Es esa la imagen que proyecta la Rectoría en la parte que a los estudiantes corresponde? ¿La conformación del personal representa y da confianza a todo el estudiantado?

La respuesta me la dan los hechos. Si analizamos quienes son los que nos reciben o abren las puertas de los locales de las distintas dependencias de la autoridad, observamos que todos pertenecen a un mismo bando estudiantil. Y si seguimos observando a ese grupo de alumnos, vemos que son los mismos que en las elecciones universitarias del último tiempo han dirigido, concretamente, al Frente de Izquierda de esta Universidad.

Señor Rector: Ud. bien sabe que desde hace bastante tiempo hemos llamado la atención de este hecho a los organismos superiores de esta Universidad. Hoy, empezando un nuevo período en la Federación, volvemos a hacerlo, ahora con la esperanza de una solución definitiva.

Sólo una actitud pluralista de quien dirige la Universidad, tendrá el apoyo de quienes rigen el movimiento estudiantil; lo contrario significa darle la espalda al sentir mayoritario del alumnado, actitud que anunciamos desde ya, esta Federación no amparará, sino que por el contrario, combatirá como su más enérgico enemigo.

2) El segundo punto que será orientador de nuestra acción, es el de tratar de conseguir una verdadera

# ¿Por qué soy candidato al Consejo Superior?

El Consejo Superior es el organismo máximo de la Universidad. Por ser el cuerpo democrático de más alto nivel que existe en ella, le corresponde ser cabeza y guía en las líneas centrales de nuestra reforma universitaria.

Está integrado por el rector, los vicerrectores, el secretario general, los decanos de las Facultades, seis delegados de los profesores, un delegado de los empleados y obreros de la Universidad y seis delegados de los alumnos.

Sin embargo, y a pesar de tener una estructura que aparece como tan orgánica, el Consejo está "lejos" de la reforma y lejos de ser esa cabeza y guía a que nos referíamos.

Esto por diversas razones: Falta de vinculación entre los profesores y alumnos y sus representados, lo que hace algo fantasma al Consejo; discusión de problemas que no son de política de reforma, sino que administrativos y de pequeña importancia y que deberían corresponder a otros organismos; localismo de algunos decanos que sólo muestran real interés en los problemas de su escuela.

Por último, y lo que es más importante, es que el Consejo en alguna medida ha renunciado a "pensar" la reforma universitaria; es decir a tener iniciativa y control sobre los rumbos de ella. Han votado por parcialidades un esquema central (líneas de política de reforma universitaria) que están siendo pensadas en gran parte en las vicerrectorías de la universidad. Esto no importaría y sería probablemente lo lógico si existiese un diálogo realmente abierto entre las personas que trabajan full-time para pensar la política de reforma hacia adelante y los delegados de la comunidad universitaria al Consejo.

Lo malo es que este diálogo no ha existido con la intensidad necesaria para producir una sensación de "estar en la tarea" entre los miembros del Consejo Superior. Lo peor ha sido la pasividad de los consejeros ante esta situación.

Este es el organismo en el que deben participar delegados de los alumnos que resulten elegidos

Esta es la situación que hay que cambiar.

## IVAN NAVARRO

### Democracia Cristiana e Independientes

Fundamentalmente, nuestra postulación responde a los siguientes criterios:

—El Consejo Superior es el máximo Organismo representativo de la Comunidad Universitaria y el principal ejecutor de las políticas que han generado, están generando y decidirán el marco académico y estructural adecuado, para que la Universidad cumpla su función esencial: Conciencia crítica y Compromiso Histórico con nuestro Pueblo. El actual status alcanzado por nuestra Universidad en materias de Reforma es expresión de la serenidad dialogante y reflexiva de este alto Organismo. Su misión futura requiere, por tanto, de la presencia y compromiso de todos los sectores vivos de la Universidad en una labor que, en nuestro concepto, recién comienza a tomar forma y a cobrar sentido.

La Democracia Cristiana es y ha sido la

más seria alternativa estudiantil en la Universidad. En su seno se gestó el movimiento reformista y sus miembros sostienen e implementan día a día, momento a momento, el proceso de la Reforma, luchando ante aquellos escépticos que sólo se limitan a cuestionar la labor universitaria, demostrando su propia impotencia y vacuidad académica y universitaria. Nuestro derecho y nuestro deber es continuar representando la voluntad del estudiantado de la Universidad dónde y cuándo éste así lo decida. Creemos haber cumplido un mandato y estamos dispuestos a recibir y ejecutar el próximo en el nuevo Consejo Superior. Para ello buscamos el apoyo solidario de nuestros propios miembros y de aquellos sectores independientes que ven en la Universidad y la Reforma "su compromiso" y "su misión".

Personalmente, he cumplido un período en el Consejo y ello ha significado un cúmulo inmenso de experiencias, en cada una de las cuales he anotado mi compromiso de representar a la Comunidad estudiantil, incluyendo especialmente a los compañeros de las escuelas de Talca, Temuco, Concepción y Villarrica, grandes ausentes en el proceso que vivimos en la Católica. Mi mayor anhelo ha sido dignificar mi representación y entregar mi aporte a la misión que se me encomendó al ser designado. Por ello me presento a la reelección para continuar y acentuar una labor iniciada.

## MAXIMIANO ERRAZURIZ

### Partido Nacional

La Universidad debe servir a la comunidad. De ello se desprenden dos consecuencias importantes: 1º No puede formar profesionales teóricos que permanezcan ausentes de la realidad nacional; y 2º Es necesario, previamente, conocer cuál es esa realidad nacional. Cualquier estudio que se haga deberá ser objetivo.

Es cierto que la Rectoría, para este fin, creó el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN). Magnífica iniciativa, pero el Centro quedó bajo la dirección del Sr. Jacques Chonchol, cuya objetividad e imparcialidad para apreciar los hechos son bastante discutibles. Una buena iniciativa se destruyó por una mala ejecución.

Económicamente, la Universidad atraviesa por dificultades. El presupuesto de 1969 se aprobó con un déficit de E° 8.000.000. En abril de este año, se modificó, para llegar a los E° 9.000.000. Las nuevas contrataciones y gastos en los últimos siete meses, producen un déficit de Caja cercano a los E° 15.000.000. Hace varios años que no se hacen imposiciones al personal de la Universidad afecto a la Ley 15.076 (médicos y otros). Ahora se pretende pagarle a plazo en los próximos cinco años.

Y, sin embargo, la Vicerrectoría de Comunicaciones realiza cuantiosos gastos, mientras profesores y ayudantes trabajan casi ad honorem. Todo, en perjuicio de la docencia y la formación profesional de los estudiantes.

Lo bueno hay que reconocerlo siempre, dondequiera que esté. Nadie es portador de la verdad. Es inaceptable que existan bloques categóricos que rechacen absolutamente todo lo que proponen los otros. Sólo un verdadero espíritu universitario podrá ayudarnos a servir a la Universidad.

## RAUL LECAROS

### Movimiento Gremial

Al igual que todo el resto de los candidatos gremialistas, creo que el primer deber que tendría para el caso de salir elegido es el de cooperar en la Reforma en que está empeñada la Universidad. El Movimiento Gremial ha dado una nueva visión de lo que debe ser una Reforma Universitaria, académica, sin color político y que permita a todos los universitarios obtener los conocimientos científicos que cada cual podrá utilizar de acuerdo a su ideología política.

Personalmente, desde el Centro de Derecho, he luchado por una Reforma de este carácter y es por eso que he aceptado postular al Consejo Superior, para desenmascarar al Frente de Izquierda, que bajo diversos nombres ha tratado persistentemente de engañar al estudiantado, ocultando bajo un disfraz reformista sus verdaderas intenciones de politización extremista. Felizmente ya se les empieza a caer la máscara, y ya defienden públicamente a los asaltantes de Bancos, en nombre de la "filosofía" y la "revolución". (Ver declaración del Centro de Filosofía a propósito del asalto al Banco de Crédito).

Por último, aspiro a ser la voz más clara en cuanto a decirle al Rector en el propio seno del Consejo que si de apoyar una reforma democrática y académica se trata, estamos con él en forma decidida. Pero si se trata de seguir amparando al Frente de Izquierda en el Poder Rectorial, en forma unilateral y excluyente, si se trata de quebrar la democracia universitaria con medidas de corte monárquico, o si se trata de politizar la Reforma (o permitir que el Poder Rectorial sea utilizado por quienes quieren politizarla), pueden estar seguros que pondré todas mis fuerzas para convertirme en el más enérgico enemigo de esta distorsión de la reforma.

Mientras no se utilice al poder rectorial con fines políticos partidistas, se logrará una real pluralidad y en ella podrá existir un verdadero intercambio entre la universidad y quienes la dirigen y guían.

*Miguel Angel Solar, candidato al Consejo Superior que encabeza la lista del Frente de Izquierda, no pudo contestar debido a que no tuvo tiempo.*

## POR QUE SOY CANDIDATO AL CONSEJO SUPERIOR

El Jueves 27, en el Canal 13, a las 7 P.M., cuatro alumnos explicarán por qué asisten a una elección para llegar al Consejo Superior, qué es este organismo y qué función tendrán ellos ahí.

# MONSEÑOR SANTOS DESHIZO MITOS



El día 14 de Noviembre, ante un Salón de Honor expectante, compuesto principalmente por alumnos de Teología, Monseñor Santos, Obispo de Valdivia, Presidente de la Conferencia Episcopal Chilena y representante de Chile ante el Sínodo de Obispos de Roma, fue presentado por el Presidente de la Federación de Estudiantes para dictar una charla.

El objetivo de ésta era dar a conocer qué era lo que realmente había pasado en Roma, en el Sínodo Extraordinario, que fue mañosamente desfigurado por toda la prensa.

Monseñor Santos, a lo largo de 40 minutos, señaló los objetivos que había logrado el Sínodo.

Se analizó en él, principalmente, el primado y la colegialidad. Señaló Monseñor Santos, respecto del primero de los temas, que la discusión no afectó la importancia del primado pontificio. No se presentaron objeciones al problema Teológico del primado. La realidad y la teoría son aceptadas unánimemente por todos los miembros del Sínodo, sin excepción alguna.

Hubo, respecto del segundo de los temas, un debate, que Monseñor Santos no vaciló en calificar de positivo, en torno al modo más apto de organizar la colegialidad y de armonizar tal concepto con el del primado. Pero quedó en claro a lo largo de su exposición, que todos los Padres Sinodales adhirieron a la doctrina esbozada por los Concilios Vaticano I y II en forma unánime.

Las proposiciones aprobadas por el Sínodo se podrían sintetizar en lo siguiente:

## a) Relaciones entre las Conferencias Episcopales y la Santa Sede.

### I. Principio de Subsidiariedad.

Se acordó especificar la competencia de los Obispos, como Pastores propios de las Iglesias Locales, ya sea considerados individualmente como pastores locales, ya sea asociados como miembros de las Conferencias Episcopales.

Al Sumo Pontífice competen las cuestiones relativas a la tutela de la unidad de la fe y de la comunión especialmente.

Se establecieron diversas formas de favorecer las relaciones entre la Santa Sede y los Sínodos de las Iglesias Orientales y las Conferencias Episcopales.

Respecto del Sínodo Episcopal, se acordó revisar su estructura, con el objeto de que se realice más la solicitud colegial de los obispos por la Iglesia Universal.

## b) Relaciones entre las Conferencias Episcopales

Se acordaron diversas proposiciones respecto de la actividad misionera de la Iglesia, siguiendo en esto las directivas del último Concilio, que acordó vitalizar especialmente las relaciones entre las Conferencias limítrofes y las de características semejantes; se vio la necesidad de promover la participación de todo el pueblo fiel en las organizaciones eclesiales superiores; se acordó hacer mayor promoción de la justicia y de la paz entre las naciones.

Por último, se aprobó una proposición que enfatiza un mayor estudio del tema, organizado a través de la Secretaría del Sínodo que se establece como permanente.

Finalmente, a la exposición de Monseñor Santos siguió un diálogo interesantísimo con los diversos participantes, que terminó con una ovación a dicho Obispo.

## (DE LA PRIMERA PAGINA)

democratización de las estructuras de poder de la Universidad. Existe hoy día una Reforma de los organismos de poder ya aprobada y que tiene una orientación democrática. Pero hemos advertido que eso no es suficiente para que en esta Universidad respiremos aires verdaderamente nuevos.

En efecto; aún está vigente el estatuto jurídico de la Universidad hecho por Monseñor Carlos Casanueva, en 1931, y que fuera vilipendiado hace no mucho tiempo por algunos grupos por tener un carácter absolutamente monárquico. Un proyecto de Reforma hecho al final del período del ex-Rector Mons. A. Silva Santiago, fue uno de los antecedentes que originó la crisis del 67 con el objeto de modificar tal proyecto que también se creía monárquico, aunque todos admitían que era democrático en comparación del de Mons. Casanueva.

Pero hasta el día de hoy, dicho estatuto no se reforma enteramente y creemos que eso es de absoluta urgencia para poder hablar de que la estructura de poder es verdaderamente democrática. Nos seguimos rigiendo por la monarquía absoluta de 1931.

Existen, eso sí, de hecho, numerosas normas que han ido implantándose y que se apartan del estatuto mismo, que tienen carácter democrático. Con la Reforma del estatuto, queremos la institucionalización de dichas normas.

A su vez, estimamos como indispensable el lograr la publicidad de las sesiones de los organismos superiores de decisión, con el objeto de que toda la comunidad universitaria conozca qué es lo que realmente dicen y hacen quienes tienen la responsabilidad de ser autoridad en nuestra Universidad Católica.

A la consecución de éstos y otros aspectos que lleven a una auténtica democracia en la Universidad, esta Federación dedicará gran parte de su trabajo.

3) El tercer punto que motivará nuestra labor, dice relación con lo siguiente:

Resulta fundamental para que la labor universitaria pueda desenvolverse y desarrollarse en forma intensiva, una libertad real que dé garantías a todos de poder llevar a cabo las tareas individuales. Ya decíamos en la campaña, que creíamos en la Universidad como un acto sublime de libertad. Hoy más que nunca urge que quienes creen en esto unan sus fuerzas para combatir la amenaza que se cierne sobre nuestras cabezas.

Con no mucho asombro hemos visto cómo en los últimos tiempos un grupo de estudiantes ha ido evolucionando sus planteamientos que otrora postulara y que ha cambiado su modo de actuar por uno reñido con las más elementales normas de convivencia universitaria.

Así, el Frente de Izquierda de esta Universidad, cuyos miembros hace un tiempo creían en los procedimientos democráticos, han demostrado al alumnado cómo todos los postulados reformistas que un día tuvieron, no eran más que pretextos para lo que verdaderamente se quería de la Universidad: su politización extremista. Bajo un disfraz moderado ocultaba sus garras el lobo totalitario.

Al final de la campaña, al hablar por última vez al alumnado, nos dijeron sin tapujos lo que realmente querían: el camino de la Revolución Cubana, o sea, el camino marxista para esta Universidad.

Por otra parte, la estrategia de este grupo ha estado orientada a demostrar que disponen de fuerzas, la que están dispuestos a utilizar para lograr derribar por todos los medios posibles los pilares básicos que sostienen a nuestra Universidad Católica.

La prepotencia totalitaria ha llegado en estos últimos días a extremos realmente incalificables. Ese es el peligro que amenaza en estos días de romper con todo lo que significa la libertad y la unidad en esta Universidad. Eso es lo que está empezando a atemorizar y a acallar al estudiantado.

**Compañeros universitarios:** Desde hoy día, en este Salón de Honor, los llamo a salir de la pasividad con que hasta ahora hemos actuado. Nuestra tarea es la de defender nuestra Universidad de las fuerzas de la politización y el extremismo. Nuestra obligación es de cerrar el paso al marxismo totalitario. Sin postular ni defender ideología política alguna, pero sí, amparando la libertad, quiero que la Federación sea el centro en el que se agrupe el estudiantado entero, para que con firmeza salvemos nuestra Universidad con el **estilo de actuación** que siempre nos ha caracterizado. Invito a realizar un acto de desprendimiento para que con energía, firmeza y serenidad podamos producir justicia y libertad.

4) El cuarto aspecto que nos interesa destacar dice relación con la Reforma Universitaria.

Consideramos que en estas materias la labor de los estudiantes ha de ser decisiva, con el objeto de permitir que en realidad el espíritu de los universitarios y las estructuras de nuestra casa de estudios, coincidan con el auténtico quehacer universitario, sea la respuesta que nuestro país exige de las universidades chilenas.

Lo fundamental a conseguir, como decíamos hace algunos días, es el de reencontrar el espíritu originario que un día hizo nacer a la Universidad para darle un lugar permanente al saber. Necesitamos reencontrarlo y mantenerlo encendido en todos y cada uno de nosotros, sin que esto signifique por ningún motivo volver a la antigua Universidad. Sólo así podremos ser una respuesta social a nuestro país. La tarea entonces de la Refor-

ma Universitaria en esta última etapa en que las estructuras creadas se hacen carne en las distintas unidades académicas, será la de lograr una auténtica Universidad que busque y desarrolle las ciencias sin perderse en los laboratorios; que sea crítica y sensible al problema de nuestro tiempo; que forme sin realizar adoctrinamiento; que no se tiente con las modas intelectuales, sino que se comprometa con el rigor de la verdad.

En suma, deberemos buscar tener una Universidad fiel a su destino esencial, dinámica en su actuar y contemporánea a la realidad de nuestros días.

5) Un último aspecto que tendremos presente para realizar nuestra acción, es el de concebir una Federación que como organización gremial realmente sirva —en todo sentido— al alumnado que representa. Trataremos de forjar una Federación que esté presente en los problemas que todos tenemos como estudiantes; una Federación cuya estructura no sea la de un Centro de Alumnos cualquiera, más grande y con más medios, sino que realmente sea una coordinadora de los Centros, que no suplante la labor de sus miembros, sino que la ayude. Que realice la coordinación del trabajo para que podamos efectuar las actividades interdisciplinarias que el alumnado por vocación debe realizar.

Creo que en suma se puede resumir esta idea al decir que haremos una Federación útil, abierta y que sirva al alumnado en forma verdaderamente gremial.

Estos cinco puntos señalan la ruta a seguir por la Federación de Estudiantes en el período que viene. A ello, a su realización, invito a todos Uds.

Pero no quisiera terminar estas palabras sin hacer una última consideración:

Hace un año, el estudiantado dió por primera vez la dirección de la Federación a un grupo de alumnos distinto a los comúnmente conocidos. En esa ocasión, eligió a Ernesto Illanes como Presidente de la Federación de Estudiantes de esta Universidad.

Fue gracias a la labor realizada durante todo un año por ese grupo, hoy simbolizado y representado por Ernesto, que podemos hoy día dar un paso más en la consecución de nuestros ideales universitarios.

Por ello quisiera terminar mis palabras rindiendo un sincero homenaje a quien con una vocación irreductible, dió lo mejor de sí mismo para hacer realidad nuestro pensamiento.

Recibe, Ernesto, de quien fuera tu compañero de filas, el homenaje que te rinde el alumnado de esta Universidad.

Muchas gracias.

HERNAN LARRAIN

## FEUC V

### Otro triunfo Gremialista

Leonidas Emilfork, estudiante de Filosofía y dirigente del "Frente Nueva Universidad", derrotó ampliamente al Frente de Izquierda en las elecciones para elegir directiva de Federación de Estudiantes en la Universidad Católica de Valparaíso. Otro triunfo de estudiantes que, conscientes del papel que tiene la Universidad, luchan por liberarla de quienes pretenden usarla para fines políticos.

## Una carta para los alumnos

Chalinga, 4 de Septiembre de 1969.

En reunión celebrada por los Centros de Madres del sector de Chalinga y de instituciones deportivas y culturales, se acordó solicitar al señor Director del proyecto 43, la venida a esta comunidad de estudiantes de la Universidad Católica en el próximo verano, ya que dichos estudiantes tuvieron una destacada participación en distintos trabajos realizados en el verano pasado, dejando un grato recuerdo entre los comuneros de este sector.

En espera de la favorable acogida que se dispense a la presente petición saludan muy Atte. a usted.

CENTRO DE MADRES UNION Y PROGRESO CHALINGA.

CENTRO DE MADRES "ALICIA PATRICIA RINCON", LA CALERA.

CENTRO DE MADRES "LA ESPERANZA", ANDACOLLO, LA CALERA.

CENTRO DE MADRES "CAMARICO CHICO"

ADELANTO LOCAL CHALINGA

DEPORTIVO SAN ISIDRO CHALINGA

CLUB JUVENIL CHALINGA

CONJUNTO "LOS DE CHALINGA"

PRESIDENTE COMUNIDAD LA CALERA

## Punitaqui:

# Misión de servicio para universitarios

Nuevamente FEUC organizará trabajos de verano de 1970, que se desarrollarán en las Comunidades rortinas de Punitaqui. Esta vez con un nuevo enfoque.

Durante el verano de este año se realizaron en la zona numerosas obras de tipo socio-cultural, que sin lugar a dudas, fueron determinantes para la comunidad y que se tradujeron en un despertar a nuevos horizontes, antes insospechados para la gente de Punitaqui. En invierno este trabajo se continuó en un breve trabajo que buscó la revitalización y proyección de lo antes iniciado.

En este próximo verano, ante la responsabilidad de continuar la labor, y ante el permanente llamado de Punitaqui, para que tomemos esa zona como sede de los trabajos, FEUC asume la responsabilidad que otrora creó.

Naturalmente, dichos trabajos requieren un enfoque diferente. La creciente pobreza de la zona nos fuerza a plantear fórmulas de solución para el problema eminentemente económico que sufren los comuneros. Es necesario abordarlo con los mecanismos que permitan soluciones a las necesidades cada vez más agobiantes. Es necesario, ahora más que nunca, que los universitarios aporten aquello que les es verdaderamente propio: la ciencia y la técnica. Cada cual dentro del área que le corresponde.

Por otra parte, la labor a desarrollar debe ser lo mejor posible, con el objeto de solucionar realmente los problemas existentes. Es-

to implica una mejor preparación de las áreas de trabajo.

FEUC ha creído conveniente que los próximos trabajos de verano se organicen conjuntamente con profesores de esta universidad. De esta manera mejoraría el aspecto cualitativo de los trabajos, además del profundo significado que tendría el que profesores y alumnos, la comunidad entera, se unieran en trabajos sociales. Tenemos la esperanza que el profesorado comprenda esta iniciativa y la haga suya, para así poder entregar a una región postergada, lo mejor de esta universidad.

En fin, creemos que esta labor, por la seriedad que reviste, y por las características que posee, debe tener un valor académico que pueda representarse en términos de créditos. Esperamos que la aprobación de este programa constituya un reconocimiento de "actividad universitaria"; que las autoridades competentes den a los trabajos de verano un valor de créditos adecuado a los fines perseguidos.

Esta labor esperamos que reciba el respaldo del alumnado. Constituye una respuesta directa de los universitarios al problema social de nuestro tiempo. Así asumimos la responsabilidad que como cristianos tenemos.

Toda la labor que en adelante los universitarios programen, deberá transformarse en una verdadera misión de servicio; sólo en esta perspectiva tendrá sentido la acción que realicemos.

